

Diocese de Tui-Vigo

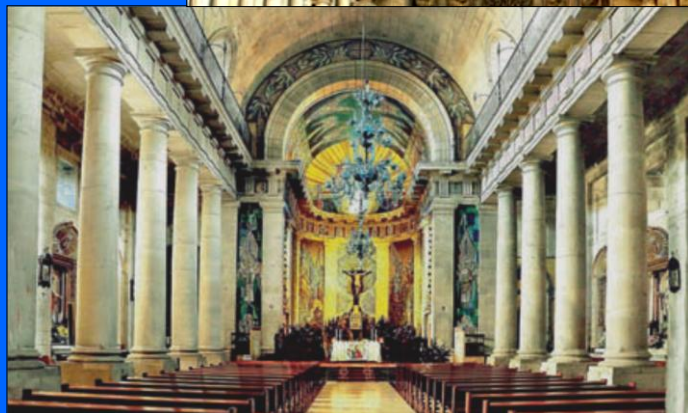
# *Información Diocesana*

*Vicaría General*

*Enero 2018*

*Nº 14*

***TUI***



***VIGO***

# Presentación

## Jornadas Mundiales

En el mes de enero la Iglesia celebra tres Jornadas Mundiales: *La Jornada de la Paz* (1 de enero), *la Jornada Mundial de las Migraciones* (14 de enero), y *la Jornada de la Infancia Misionera* (28 de enero).

El papa Francisco nos invita a contemplar estas Jornadas con una mirada contemplativa y llena de confianza.

La sabiduría de la fe alimenta esta mirada. La mirada de la fe promueve la solidaridad, realiza la promesa de la paz e invita a responder con generosidad al anuncio del Evangelio y a los numerosos desafíos planteados por las migraciones.

Para ofrecer a los refugiados, inmigrantes y víctimas de la trata de seres humanos la posibilidad de encontrar la paz, se requiere –dice el papa Francisco– cuatro acciones o cuatro verbos que articulen nuestra respuesta: acoger, proteger, promover e integrar.

*Acoger*, es decir, proteger los derechos humanos fundamentales. La Escritura nos recuerda: “No olvidéis la hospitalidad; por ella algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles” (Hebr 13, 2).

*Proteger*. Este verbo se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados. Dice la Escritura: “El Señor guarda a los peregrinos, sustenta al huérfano y a la viuda” (Sal 146, 9).

*Promover* tiene que ver con apoyar el desarrollo integral de los migrantes y refugiados. La Biblia nos enseña que Dios “ama al emigrante, dándole pan y vestido” (Dt 10, 18-19).

*Integrar*. Significa trabajar para que los refugiados y los migrantes participen plenamente en la vida de la sociedad que les acoge. Como dice san Pablo: “Así, pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios” (Ef 2, 19).

A la Virgen María, Madre de Dios, confiamos las esperanzas de todos los emigrantes y refugiados del mundo.

## IGREXA UNIVERSAL

### *Intencions do Papa para este mes:*



### ***Las minorías religiosas en Asia***

Para que, en los países asiáticos, los cristianos, como también las otras minorías religiosas, puedan vivir su fe con toda libertad.

## IGREXA DIOCESANA

### *1.- Palabras do noso Bispo para este mes:*

#### **Un nuevo año, una nueva oportunidad**



Hay dos concepciones del tiempo radicalmente distintas. Una que considera que el tiempo es una perpetua reiteración de lo mismo. Es la que propugna la teoría del eterno retorno de todo lo que existe, sustentada por el paganismo clásico y proclamada en nuestro tiempo por Federico Nietzsche. La otra, que recorre todo el mundo bíblico, entiende el tiempo como una permanente tensión hacia una plenitud final.

Los cristianos vivimos y celebramos nuestra fe como la mediación que nos conduce a la plenitud final del mundo por Cristo en el Padre. Los cristianos creemos que el mundo y todas las criaturas vienen de Dios y vuelven a Dios.

Si nuestras vidas no se agotan en sí mismas, sino que tienden y alcanzan su plenitud en Dios, nuestro vivir diario tiene una capacidad de trascender lo empírico que solo desde la fe se puede explicar.

Vivir la fe cada día implica llenar nuestra existencia diaria de acciones cargadas de compromiso y de esperanza. La tensión hacia el futuro de la fe solo es posible desde la realidad de un presente que no esté vacío y que se abre a la plenitud.

Llenar el presente de nuestra vida de obras concretas de esperanza es la mejor solución para nuestro cansancio, para nuestro hastío y para nuestras desilusiones.

No es improbable que hayamos perdido algún tiempo de nuestra vida en lamentaciones estériles. Esa no es una vía a la esperanza.

Comienza un nuevo año y no deberíamos de resignarnos a la reiteración de vacíos esfuerzos prometeicos. Llenemos nuestras vidas de obras concretas de esperanza.

Feliz Año Nuevo para todos.

## 2.- Formación Teolóxica no Seminario para este mes:

Día	Hora	Tema	Profesor
9	11:00	Teoloxía Moral	Dna. Almudena Suárez Cerviño
	12:00	Cultura e fe: cine	D. Ángel Fernández Prado e Dna. Monserrat Davila Ventura
16	11:00	Teoloxía Moral	Dna. Almudena Suárez Cerviño
	12:00	Cultura e fe: cine	D. Ángel Fernández Prado e Dna. Monserrat Davila Ventura
23	<i>Non hai clase</i>		
26	<b>Festa de San Tomé de Aquino. Conferencia</b>		
30	11:00	Teoloxía Moral	Dna. Almudena Suárez Cerviño
	12:00	Cultura e fe: cine	D. Ángel Fernández Prado e Dna. Monserrat Davila Ventura

## 3.- Datos sacerdotais para este mes:

### a) Aniversarios de ordenación:

Día	Nombre	Día	Nombre
28	D. Juan Luis Martínez Diz D. José Alberto Montes Rajoy		

### b) Aniversarios de nacemento:

Día	Nombre	Día	Nombre
1	D. Santiago J. Freire Comesaña	12	D. Fernando Lago Lago
3	D. Luis Pose Regueiro	15	D. Ramiro Lamas Vázquez
4	D. José Ramón Portela Alonso	21	D. Manuel Otero Blanco
6	D. Andrés Cano Martínez	24	D. Camilo Paz Valverde D. Verísimo Sueiro Álvarez
9	D. José Costas Costas	31	D. José Álvarez Castro

## ARCIPRESTADOS

### *1. Retiros / Reunións arciprestais neste mes:*

Día	Hora	Arciprestado	Lugar
4	11:30	Tea-Condado	Convento de Canedo
10	11:45	Tui-Entenza	“Doroteas” de Tui
12	12:00	Vigo-Teis	Residencia Sacerdotal
15	12:30	Vigo-Casablanca	Seminario Mayor de Vigo
17	11:30	Vigo-Lavadores	Seminario Mayor de Vigo
	11:30	Miñor	“Apostólicas”, Ramallosa
18	13:00	Vigo-Fragoso	Seminario Mayor de Vigo
	12:30	San Martiño	“Esclavas”, Crecente
	11:00	Redondela-Oitavén	Iglesia de Santiago de Redondela
19	11:00	A Guarda-Tebra	Iglesia de A Guarda
	11:30	Vigo-San Andrés	Iglesia de San Paio de Navia
24	12:00	Vigo-Centro	Concatedral
31	11:30	A Louríña	Iglesia de Tomeiros (San Rosendo)
	11:30	Montes-Mondariz	Iglesia de Mondariz-Balneario

## PARROQUIAS

### *1. Fiestas patronales en este mes:*

Día	Santo/a	Parroquias
7	San Xulián / Xián	Guláns, Petán (día 9), Sanxián (Sta. M <sup>a</sup> de Oia)
20	San Sebastián	Achas, Cabeiras
22	San Vicente	Barrantes, Mañufe, Oitavén, Soutelo e Trasmañó
25	San Paulo (conversión)	Porto e Vigo

## 2. Sacramento de la Confirmación:

Día	Hora	Parroquias
13 (Sábado)	17:00	San Fausto de Chapela
20 (Sábado)	18:00	Santiago de Tortoreos

### COMUNICACIÓN

(Cfr. *Memoranda*, cap. III, nn. 1 y 6)

#### 1.- Estado de cuentas.

Aunque la entrega de cuentas parroquiales ha crecido significativamente, creo necesario recordar, una vez más, la obligación de presentar la gestión económica de las parroquias.

Los párrocos deben rendir cada año al Ordinario diocesano cuentas de la administración de los bienes parroquiales, ateniéndose, en lo que se refiere al plazo y modo de presentarlas, a las instrucciones de los organismos diocesanos (cf CIC 1287).

Es de obligado cumplimiento urgido por el Código de Derecho Canónico:

- \* “Llevar con orden los libros de entradas y salidas”, (c. 1284, 7).
- \* “Hacer cuentas de la administración al final de cada año” (c. 1284, 8).
- \* “Rendir cuentas cada año al Ordinario del lugar” (c. 1287).
- \* “Rendir cuentas a los fieles acerca de los bienes que éstos entregan a la Iglesia” (c.1287, 2)

Este es un deber que concierne a todos los párrocos y administradores parroquiales, sin excepción, porque la Diócesis tiene que cumplir con la obligada declaración ante la Hacienda Pública.

#### 2.- Envío de duplicados de partidas a la Curia.

Aunque el nuevo Código no recoge la prescripción del Código de 1917 de enviar a la curia diocesana una copia auténtica de los libros parroquiales (cf c. 470, 3, del CIC 17), sin embargo distintas razones aconsejan el mantenimiento de dicha norma. Entre otras razones, cabe destacar las siguientes:

- a) Se facilita la constancia y prueba de los actos sacramentales de los archivos parroquiales, en caso de desaparición de los archivos parroquiales.
- b) Es un elemento valioso y casi necesario para la confección de estadísticas; entre otras, las que todos los años deben remitirse a la Santa Sede.
- c) Puede ser un estímulo para que se inscriban, a su debido tiempo, las partidas de bautismo, confirmación, matrimonio y defunción, conforme a lo dispuesto en el c. 535.

Estas razones aconsejan que todos los párrocos y administradores parroquiales envíen a la Curia diocesana copias auténticas de las partidas de bautismo, confirmación, matrimonio y defunción, al finalizar el año (cfr. *Decreto*, 1 de diciembre de 1987, BOO 1987). En las oficinas del Obispado hay impresos que pueden obtenerse gratuitamente.

Los duplicados de los registros parroquiales NO suponen ninguna irregularidad de la protección de datos. Por el contrario, es una medida que garantiza la salvaguarda de nuestra “memoria” como miembros del Pueblo de Dios.

## AXENDA PASTORAL DO MES

Día	Actividades destacadas
1, Lunes	- Santa María, Madre de Dios - <b>Jornada Mundial por la Paz</b>
6, Sábado	<b>Epifanía del Señor</b>
8, Lunes	- Delegación para el Clero: Retiro Diocesano para el Clero en María Inmaculada de Vigo de 11:00 a 13:00. - O.M.P.: Animación y preparación de la Jornada de Infancia Misionera (del 8 al 27).
9, Martes	- Formación Permanente para el Clero en el Instituto Teológico “San Xosé” de Vigo de 11:00 a 13:00.
12, Viernes	- Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30.
13, Sábado	- Pastoral Juvenil: 2ª Jornada Escuela Evangelización.
14, Domingo	- <b>Jornada Mundial de las Migraciones</b>

15, Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro Diocesano de Formación Teológico-Pastoral “Ágora”: Tema: “Los educadores y los jóvenes” Salón Parroquial de Stgo de Vigo, entrada por el callejón de Roupeiro, de 20:00 a 21:00.</li> <li>- Secretariado Bíblico: 1ª reunión de la Comisión Permanente.</li> </ul>
16, Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación Permanente para el Clero en el Instituto Teológico “San Xosé” de Vigo de 11:00 a 13:00.</li> </ul>
18, Jueves	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (del 18 al 25).</li> </ul>
26, Viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto Teológico San José: <b>Fiesta de Santo Tomás</b>: Misa presidida por el Sr. Obispo a las 12 y a continuación, Conferencia de don Luis Ángel de las Heras (obispo de Mondoñedo) sobre la nueva ratio de estudios.</li> <li>- Delegación Pastoral Universitaria: Presentación de la web de Pastoral Universitaria en el marco de Santo Tomás de Aquino a las 20:15.</li> <li>- Oración TAIZÉ: Jesuitas a las 20:30.</li> </ul>
28, Domingo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Jornada de la Infancia Misionera</b></li> </ul>
29, Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegación Pastoral de la Salud: Jornada Interdiocesana de Servicios de Asistencia Religiosa Hospitalaria de Galicia (SARHs), para capellanes y demás miembros del servicio en Santiago (casa de ejercicios) de 10:00 a 15:00.</li> </ul>
30, Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pastoral Juvenil: Celebración de la Jornada de la Paz con los colegios de Vigo.</li> <li>- Formación Permanente para el Clero en el Instituto Teológico “San Xosé” de Vigo de 11:00 a 13:00.</li> </ul>

## DATOS HISTÓRICOS SOBRE A NOSA DIOCESE

No confuso clima do chamado Cisma de Occidente, os capitulares da Colexiata de Valença do Miño independizáronse do Cabildo tudense, mostrándose afectos ao Papa de Roma, ao paso que os cóengos da Catedral de Tui pronunciáronse a favor do Papa de Avignon, o español Benedicto XIII, que se estableceu en Peñíscola. Iso deu ocasión a que o Bispado de Tui perdesse a zona de Portugal que ata entón posuía (c. 1434). Os capitulares portugueses, inicialmente vinculados a Ceuta, incorporáronse á Arquidiocese de Braga. Como é sabido, en 1977, instituíuse a diocese de Viana do Castelo, coincidente en boa parte coa zona que anteriormente correspondeu ao Bispado de Tui.

(Continuará...)